

Misión: " Gestionar los puertos públicos y mantener la navegabilidad de los principales ríos para contribuir al desarrollo sustentable del país."

GERENCIA DE OBRAS PORTUARIAS
INFORME

Para : Ing Pablo Saldivar. Gerente
Gerencia de Obras Portuarias
De : Arq. Laura E. Benítez Schulze. Fiscal de Obras
Gerencia de Obras Portuarias
Asunto : Pedido de Prórroga - LPN N° 18/2025.- PUERTO ALEMAN.
Fecha : 13 de Marzo de 2026.

Me dirijo a Usted con respecto a la Nota presentada por la empresa contratista **ESTERO GUAZU S.A. con RUC N° 80067516-9** en el marco de la LPN N° 18/2025 "READECUACION DE LAS INSTALACIONES - PUERTO ALEMAN - ID 473.369 -PLURIANUAL".

En Tal sentido informo cuanto sigue:

DATOS TÉCNICOS DE LA OBRA

Contratista: ESTERO GUAZU S.A. con RUC N° 80067516-9

Contrato: N° 42/2025 (12/Noviembre/2025)

Monto del contrato: G. 799.999.723

Acta de Inicio: 21 de Noviembre del 2025

Resolución de adjudicación: Resolución de la Presidencia N° 323 del (24 / octubre / 2025).

Plazo Contractual: 150 (ciento cincuenta) días calendario a partir de la suscripción del Alta de inicio

Representante Legal del Contratista: Sra. Verónica Clara Raquel Quintana Marcelli

Representante Técnico de la ANNP: Ing. Pablo Carlos Saldivar

Fiscal de Obra: Arq. Laura E. Benítez Schulze Res. N° 2260 (17 / noviembre / 2025).

Ejecución General Actual: 20% de avance de obra

I. INFORME DEL FISCAL DE OBRAS

Al respeto informo que he recibido la nota presentada por la empresa Contratista unipersonal **ESTERO GUAZU S.A. con RUC N° 80067516-9** acompañada de los informes de la dirección de Meteorología e Hidrología, a más de las Planillas que cuantifican los días de lluvia y su incidencia (afectación), comprendido en el mes de Noviembre, Diciembre de 2025 y Enero 2026. Conforme a la verificación y el análisis de los documentos arrojados, se obtiene lo siguiente:

MES	REGISTRO DIAS DE LLUVIA DINAC	AFECTACION	TOTAL
Noviembre 2025	1 día	0 día	1 día
Diciembre 2025	14 días	5 días	19 días
Enero 2026	8 días	4 días	12 días
TOTAL			32 días

La Contratista solicita se considere la totalidad de los días de lluvia y sus afectaciones posteriores. Esta fiscalización considera procedente el otorgamiento de **32 (treinta y dos)** días de prórroga por lluvia y días de afectación solicitados.

Se remite el presente informe, a fin de proseguir con los trámites correspondientes.

Atentamente.



Laura Benítez Schulze
Fiscal de Obras
Gerencia de Obras Portuarias